

Exp. 55292

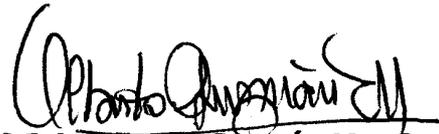
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
TURISMO AMONRA S.A.

Hemos auditado el balance general adjunto de **TURISMO AMONRA S.A.** al 31 de Diciembre del 2005, y los correspondientes estados de resultados, cambios en la evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de los Administradores del Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros sobre la base de nuestra auditoria.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de sí los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoria incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoria también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por el Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TURISMO AMONRA S.A.** al 31 de Diciembre del 2005, de acuerdo con normas contables y disposiciones promulgadas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador



C.P.A. Alberto Guzmán M. - Socio
RNC No. 23609

RNAE-2 No. 361

Julio 15 del 2006
Guayaquil - Ecuador

TURISMO AMONRA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

	<i>NOTAS</i>	
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar compañías Relacionadas		480,062
Seguros pagados por anticipado		7,474
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u><u>487,536</u></u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS	3	<u><u>2,052,429</u></u>
OTROS ACTIVOS		
Cargos Diferidos		217,664
Cuentas por cobrar L/P accionistas		21,600
TOTAL OTROS ACTIVOS		<u><u>239,264</u></u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>2,779,229</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS:		
Intereses por pagar	4	5,549
Compañías relacionadas		378,709
Obligaciones Bancarias	4	62,477
TOTAL PASIVOS		<u><u>446,735</u></u>
Obligaciones Bancarias	4	<u><u>246,270</u></u>
PATRIMONIO:		
Capital social	5	270,533
Reserva de Capital		1,903,255
Resultados Acumulados		-89,084
Resultados del Ejercicio		1,520
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>2,086,224</u></u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>2,779,229</u></u>

Ver notas a los estados financieros

TURISMO AMONRA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

INGRESOS

Servicio de transporte	272,626
TOTAL INGRESOS	<u>272,626</u>

GASTOS DE ADMINISTRACION

Intereses Bancarios	25,741
Seguro	11,527
Depreciación de embarcación	228,838
Patentes	5,000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>271,106</u>

Utilidad neta	<u>1,520</u>
----------------------	---------------------

TURISMO AMONRA S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN LA EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

	Capital Social	Aporte para aumento Capital	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Total
SALDO AL 12/31/2004	270,532	0	34	1,903,222	-89,084	2,084,704
Utilidad del ejercicio					1,520	1,520
SALDO AL 12/31/2005	270,532	0	34	1,903,222	-87,564	2,086,224

Ver notas a los estados financieros

TURISMO AMONRA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

1. ACTIVIDADES:

La Compañía fue constituida en Septiembre de 1988 en Guayaquil - Ecuador y su actividad principal es el fomento de la actividad turística mediante el transporte marítimo de pasajeros al Parque Nacional Galápagos. Para lo cual la compañía utiliza una embarcación de nombre LETTY, que tiene una capacidad de 20 pasajeros y 11 tripulantes.

Indicadores de la economía al 31 de Diciembre:

AÑO	INDICE DE INFLACION
2000	91%
2001	22.40%
2002	9.36%
2003	6.07%
2004	1.90%
2005	4.30%

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Base de presentación de los Estados Financieros.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E.U.A. de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC, se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Como parte del proceso de dolarización de la economía, la Federación Nacional de Contadores, con la aprobación de la Superintendencia de Compañías, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC No. 17 con la cual los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 fueron ajustados y convertidos de sucres a dólares de los E.U.A; moneda de curso legal adoptada en la República del Ecuador a partir del 10 de enero del 2.000, en consecuencia los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2.000 son reportados en dólares de los E.U.A.

Propiedades y Equipos (Embarcaciones).-

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalicen. Las embarcaciones incluye un moto Yate y una balsa a remos denominado Kayak, Los cuales deprecios aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, al 5% y 10% respectivamente.

Cargos diferidos:

Corresponde al costo de la concesión de licencia para la realización de operaciones turísticas en el Parque Nacional Galápagos, este gasto es amortizado al 10% anual.

Reserva de capital.- La constituye el saldo de la cuenta, reserva por revalorización del patrimonio la cual se incrementó por el ajuste a valor del mercado de los inventarios, propiedades, equipos y otros activos. La Superintendencia de Compañías no ha emitido normas específicas relacionadas con el uso de esta cuenta, para propósitos de capitalización, compensación o las previstas en caso de devolución a los socios.

TURISMO AMONRA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Impuesto a la Renta.- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, la Compañía establece sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta. (Ver Nota)

3. PROPIEDADES Y EQUIPOS.- (EMBARCACIONES)

El movimiento de la cuenta es como sigue:

	MOTO YATE	KAYAK	TOTAL
COSTO			
Saldo 31-12-2004	3,334,422	1,382	3,335,804
Adiciones	-6,836		-6,836
Saldo 31-12-2005	3,327,586	1,382	3,328,968
DEPRECIACION ACUMULADA:			
Saldo 31-12-2004	1,047,133	568	1,047,701
Gasto	228,838		228,838
Saldo 31-12-2005	1,275,971	568	1,276,539
Saldo neto a 12-31-2005	2,051,615	814	2,052,429

4. OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde a operaciones bancarias que fueron refinanciadas durante el año 2005 como sigue:

- ❖ Banco del Progreso S.A. por US \$ 148.429,16 a 12 años plazo, al 8.49% con reajustes cada 90 días, con pagos mensuales.
- ❖ Filanbanco en liquidación por US \$ 97.841 a 12 años plazo al 8.27% con periodo de gracia de 4 años excepto los intereses.
- ❖ Intereses reprogramados Progreso y Filanbanco por US \$ 114.744

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2005, el capital pagado consiste en 6'763.300 acciones ordinarias y nominativas de US \$.04 cada una.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto a la renta de los años anteriores no han sido revisadas por la autoridades tributarias. La facultad de fiscalizar por parte del SRI está vigente para los tres últimos ejercicios económicos.

La compañía no ha enviada la información relacionada con los anexos del I.V.A y retenciones en la fuente por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2005.

7. CONTRATO DE ASOCIACIÓN

Se mantiene suscrito el contrato de Asociación Turística con ECOVENTURA S.A. (compañía relacionada) con el objeto que ésta asuma por su propia cuenta la operación, mantenimiento y administración de la embarcación moto yate " LETTY ", así mismo se compromete a realizar los actos administrativos necesarios para mantener la prestación de servicios de transporte de turistas dentro del Parque Nacional Galápagos transfiriendo a TURISMO AMONRA S.A. en orden cronológico los ingresos generados por la venta de boletos del crucero. El plazo de duración de contrato es hasta Enero del 2008.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe, no tenemos conocimiento de eventos importantes que pudieran